

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3104.

Suscripción en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 28 DE JULIO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Sección editorial.

TODO ESO ES MENTIRA.

Ocurrióme no ha muchos días, lectores míos, al oír las declamaciones de un prógimo contra los vicios del presente siglo, que cuantos en él vivimos ni somos tan malos como parece, ni de nuestra maldad tenemos tanta culpa, cual á primera vista pudiera imaginarse. Cierzo que el mal ejemplo no sanciona ni justifica el vicio; pero creo que es un atenuante; de la misma manera que los buenos modelos son un agravante para aquel que no los imita. Y aun por esto se anatematiza el escándalo, por cuanto al fin es un mal ejemplo que se dá á los buenos, y echamos mano de él para excusar los errores.

Así decimos: parece imposible que este chico haya salido tan malo, habiendo tenido en su casa tan buenos modelos. Y al contrario, disculpamos á otro con esclamar, ¿qué quiere V. que sea, habiendo tenido en la misma familia tan malos ejemplos? Oye uno á cada paso: ha degenerado de su familia, es preciso que imite la conducta de sus mayores, digno émulo de las virtudes de sus antepasados, de casta le viene al galgo el ser rabi-largo, quién lo hereda no lo hurta; frases y reflexiones que demuestran que cuando uno tiene buenos modelos falta más si no los imita, y que es menos culpable si le han dado mal ejemplo.

Esto me ha consolado mucho, pues si bien es verdad que somos malos no hay que negar que hemos tenido maravillosos ejemplos. Si nuestra primera madre se dejó tentar por el demonio, y no contenta con haberse echado á perder se empeñó en perder á su marido, ¿qué tiene de particular que el hombre tentado siempre por la mujer que ya nace con el diablo en el cuerpo, de vez en cuando dé con su cuerpo en tierra, y caiga en las tentaciones? ¿De dónde ha de sacar uno la resistencia para rechazar uno y otro día, y siempre las tentaciones de una hembra, naturalmente seductora y que emplea todo su talento en discurrir medios de seducción? Mas ó menos tarde somos víctimas de ella, y creo que se nos ha de tener en cuenta que no pecamos por movimiento propio, sino por impulso ajeno, como el péndulo que se estaría muy quieto sino hubiera quien diese cuerda al reloj que lo pone en movimiento á despecho suyo.

Tras de esa mal aconsejada mujer vinieron sus dos hijos, de los cuales el uno mató al otro. ¡Vaya un principio de amor fraternal! Después de esa Cainada, ¿cómo hemos de es-

trañar que los hombres se maten unos á otros? Al fin, de esa familia procedemos todos, y ese mayor nuestro nos dejó un ejemplo tan fatal, que en mí sentir de ese proceden todos los fratricidios del mundo.

No tardaron en venir los hijos de Noé, quienes al notar que su padre por haber andado haciendo cataduras en el zumo de esta y de la otra uva se tomó un poco poniéndose entre dos luces, y viendo á los demás con dos cabezas, se burlaron é hicieron escarnio de su padre. ¿Y admiraremos ahora que teniendo tan triste modelo nosotros todos de los borrachos, les hagamos la burla, y que haya hijos que les falten á sus padres al respeto? Es un ejemplo que nos legaron esos nuestros mayores, ejemplo que no debemos imitar, pero que en todo caso debe servir de atenuante á nuestras imitaciones.

Nos encontramos al cabo de un rato con un Judas que vende á su Señor y maestro. ¡Vaya un ejemplo! Desde entonces acá, ¿qué estraña ha de causarnos que los blancos vendan á los negros, que cuando no tengan negros vendibles, se vendan blancos á blancos, que se vendan los hombres á sí mismos cuando no tienen otros á quienes llevar al mercado? Se han vendido plazas sitiadas, se ha vendido la justicia, el favor se ha vendido, hanse vendido los hijos, todavía en Inglaterra se venden alguna vez las mugeres, y el vender es tan universal que en suma no hacemos en el mundo cosa alguna si no es á título de venta. Ya antes de esa judasada se vendía; pero desde ese ejemplo las ventas se han generalizado, y parecen menos malas desde que se verificó la mas inicua de cuantas podían hacerse.

Ese mismo vendedor dió al vendido un ósculo traidor que ha venido á ser reputado como el tipo de las traiciones. Desde ese ósculo encuentro que no son mas que una consecuencia los ósculos de las suegras á las nuervas, los de muchos esposos á sus consortes, y vice-versa, los de amigos reconciliados, los de enemigos que se galantean, y los agasajos y obsequios que no son sino paráfrasis y circunloquios de un ósculo que sin darse ni recibirse, sirve de tema á todas esas variaciones.

En ese ósculo infame quedaron maledados todos los ósculos posteriores, el veneno de ese paso á los otros; y así como las enfermedades se transmiten de padres á hijos y se perpetúan en las familias, así el virus de ese ósculo se inoculó á los ósculos futuros, y todos salen pringados, y pasando de una á otra persona van comunicando esa maldad que de aquel heredaron.

Los de la madre á sus hijos son los

únicos que no han contraído ni contraerán el contagio; podrá ser que aparte de estos haya algunos otros sanos tambien é inofensivos, pero son muy pocos y no es posible distinguirlos porque en lo exterior son exactamente iguales á los otros.

Hé aquí porque no hago ningun caso de ellos, ni los respeto por lo que parecen, ni espero cosa alguna de lo que representan. Bésanse las mugeres, y apenas se han separado cuando se muerden y tijeretean de modo que no se dejan unas á otras hueso sano y no quiero traer á corro otros besos, que con muchísima frecuencia no son sino la hipocresía del amor y de la fé conyugal ó la mentira de la amistad, ó el disfraz del engaño, ó el disimulo de la traicion, ó la sorpresa del miedo.

Esos besos son hijos mas ó menos legítimos de aquel beso infame, que fué el primero de su especie, antes del cual no hay memoria de un beso fa'az y traicionero. Desde que los hombres tuvieron ese infernal modelo han dado en besucarse con mas ahinco y mas prisa, y por esto las traiciones han sido mas frecuentes y mas inicuas. Ese beso enseñó la manera de disimularlas, fué una arma nueva para los malos, y un nuevo engaño para los buenos.

Los que desapiadadamente declaman contra la actual perversidad de los hombres no debieran olvidar la seducción de Eva, el fratricidio de Cain, las burlas de los hijos de Noé, la venta ni el ósculo de Judas, y si tal hicieran serian un poco mas indulgentes con nosotros. ¿Qué diablos puede esperarse de una familia cuyos primeros padres fueron lo que fueron, cuyos hijos se mataron uno á otro, cuyos descendientes nos legaron tan malos ejemplos? Tales modelos son una dificultad para que seamos buenos.

Téngasenos en cuenta ese mal origen de que procedemos, y los fatales ejemplos que se nos han dado; al mismo tiempo no hagamos nosotros caso alguno de ósculos ni de otras demostraciones de amor que vemos todos los días, y que probablemente acabarán á trancazos. Reciente está la memoria de tales exterioridades de cariño y harto será que no veamos romperse las cabezas á los mismos que unos á otros se las han dado y recibido. No ha de pasar un año sin que ellos mismos dejen airoso mi vaticinio. Fiat, lector, de besos, y de agasajos!
Benjamin.

Sección oficial.

La Gaceta del 25 publica un real decreto declarando prohibida para lo sucesivo la concesion de honores de auditor del tribunal de la Rota.

—Por real decreto firmado en San Ildefonso el día 21 ha sido nombrado director general de Establecimientos penales D. Juan Ignacio Barriz, que desempeña el mismo cargo en comision.

Sección de noticias.

NACIONALES.

En el Principado de Barcelona leemos lo siguiente:

En la tarde de ayer se presentaron en el manso conocido por casa Viñas de San Salvador, sito en el término de Castelldefels, ocho hombres provistos casi todos con armas de fuego. La casa se halla rodeada de bosques y sus moradores se hallaban ausentes, excepcion hecha de las mugeres y un guarda-bosques. Los sujetos antes referidos dejaron entrever sus intenciones de robar y asaltar la casa, y al efecto habian cortado toda comunicacion, formando cordón al rededor de ella. Se nos dice que el guarda-bosques se batió desesperadamente con los malhechores, tanto que en la refriega recibió dos heridas en el pecho y otra en el pescuezo. Con el ruido de los tiros que se cruzaron, una muger de una casa vecina, aunque algo distante, se apercibió de lo que pasaba, y tambien hizo disparos con la escopeta de la casa, logrando difundir la alarma y que se alzaran somatenes de Castelldefels y de Gabá, aunque su balida no dió resultado.

Ha fallecido en el Ferrol á la edad de veinte años D. Mario de Vildósola y Zalbide, guardia marina que fué de la escuadra del Pacifico durante toda la campaña, y cuyos servicios fueron premiados como relevantes.

La compañía del Norte, de acuerdo con las del Mediodia de Francia y Orleans, ha dispuesto un nuevo tren de recreo para la esposicion.

Este tren saldrá de Madrid el 7 de agosto, y solo se esperarán billetes hasta el 4 del mismo en la oficina central de la Puerta del Sol y en la estacion del Príncipe Pío. El precio será lo mismo que el anterior anunciado, esto es, 380 reales ida y vuelta en segunda clase. La permanencia en Paris será de diez dias y los viajeros del tren de recreo tendrán la ventaja de asistir á las grandes fiestas del 15 de agosto.

ESTRANJERAS.

De la Correspondencia copiamos la siguiente carta:

Paris, 22.—Ayer tarde se verificó en el magnifico salon del palacio de la industria el concurso de músicos militares. Unas treinta mil personas llenaban el salon,

las galerias, las escaleras y los pasillos del edificio, apiñadas y sin poder encontrar colocacion, habiéndose tenido que cerrar las puertas, pues en el exterior habia mas de cuatro ó cinco mil con billetes y muchos millares en busca de entrada.

La pieza que debian tocar sucesivamente las bandas de música era la obertura de *Oberon* de Weber. Las bandas eran diez.

Francia estaba representada por dos, la de los guías y la de la guardia de Paris. El desfile de todas las bandas extranjeras produjo gran movimiento de curiosidad y se verificó en el orden siguiente: Baden, España, Prusia, Austria, Bélgica, Baviera, Francia, Rusia y Países Bajos.

Despues cada una de las bandas tocó una pieza á eleccion.

El concurso, que empezó á la una de la tarde, no terminó hasta las siete con la reparticion de premios. Estos se dieron por el orden siguiente:

El primer premio se repartió entre Austria, Prusia y Francia (por la música de la Guardia de Paris.)

El segundo entre Francia (por la música de los Guías) Rusia y Baviera.

El tercero entre Holanda y Baden.

El cuarto entre España y Bélgica.

El público salió poco satisfecho, y con razon, de la colocacion de las músicas á un extremo del salon, lo que imposibilitaba oír desde el otro extremo, y esto ocasionó disputas y gritos.

No puedo menos, en pró de la verdad, de hacer constar las deferencias que con nuestro compatriota y amigo el Sr. Soriano Fuertes ha tenido la comision imperial, pues ha figurado en los cuatro jurados de músicas civiles, orfeones, composicion y músicas militares, habiendo obtenido en el de orfeones una medalla conmemorativa.

El día del reparto de premios á los espositores, el Sr. Soriano recibió un billete de la comision imperial y se le asignó un puesto entre Auber y Feliciano David, y durante todos los jurados se le ha mostrado igual deferencia colocándole á la derecha del presidente. En el jurado de ayer España estuvo representada, además del Sr. Soriano, por el profesor Sr. Romero, que ha tenido aquí muy buena acogida, merced á su invento del nuevo clarinete.

Nuestros ingenieros tocaron admirablemente y no hay que hacer caso de las calificaciones de premios, pues ya se puede suponer que ni es fácil hacerlas ni siempre son justas.

Pero así como no me meto á aprobar ni censurar las decisiones del jurado, debo dolerme de una sensible omision, pues no puedo calificarla de otra cosa, que se ha cometido con el oficial que tenia el mando de nuestra banda de ingenieros.

Todos los oficiales de las demas na-

(260)

que no sé darme cuenta. Si, si, tenéis razon, mi vida está amenazada de peligros. Dichoso yo que encuentro una mujer que me comprende y me salva. Si, Leoncia, viviremos el uno para el otro. Decididamente habéis tenido una dichosa inspiracion al venir hoy hácia mí.

—¿Aceptais pues?... exclamó Leoncia loca de júbilo.

—¡Ah! murmuró él con acento tal de sinceridad, que hubiera engañado al mas esperto. Aceptaré, pero debe ser sin violencia; dejadme tiempo de reflexionar.

—No, repuso ella en un arranque de entusiasmo; la noble influencia que hoy os domina podria desaparecer mañana. Es preciso que os decidais ahora mismo, en este instante.

—El le contempló largo rato como aspirando el valor en su mirada.

—Pues bien, dijo él con resolucion. Si.

—¿Consentis?

—Consiento.

(261)

—Gracias, gracias; no os arrepentireis Gaetano; entregadme ese testamento.

—Está allí, en el dormitorio mio por el cual habeis entrado.

Dió un paso hácia las escaleras, y las dos pistolas ocultas un momento entre las ropas de Leoncia volvieron á levantarse amenazadoras.

—¡Ah! dijo con acento de pesar el vizconde, ¿todavía desconfias?

—Me habeis engañado tan cruelmente!

—Es verdad, dijo él humildemente; estais en vuestro derecho; pero permitidme adelantar solamente hasta el sitio donde guardo ese testamento, mientras que vos manteniéndoos á distancia respetable, me seguiréis amenazando con vuestras armas.

—Sea, dijo Leoncia apartándose para dejarle paso.

El vizconde subió los escalones con pie firme, se dirigió á su dormitorio, apoyó la mano en el escudo de su pecho y dijo á la jóven:

(264)

ta silbó en el aire y desapareció casi entera entre los pliegues flotantes del abrigo de Leoncia.

—¡Magnifico golpe!—repuso friamente el criado.

Leoncia no exhaló un grito, pero se doblaron sus rodillas.

—¡Victorial—murmuro Gaetano.— ¡No hablará!

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, Leoncia, como galvanizada por un esfuerzo supremo, se incorporó de nuevo, de nuevo, echó á andar y salvó la puertecilla que caia á la calle de las Viandas.

El vizconde, mudo de rabia, de estopor, la contempló un instante, y profiriendo despues un juramento, añadió con voz sorda:

—Pero, ¡siguel... ¡siguel... ¡Oh... corramos tras ella, olvida tu heridal ¡Si no logramos alcanzarla, nos pierdes á todos!

Y amo y criado se precipitaron hácia la puerta principal, que, como no habrá olvidado el lector, caia

(267)

haya en mi vida mas hay en vuestra conciencia! Un día, sin embargo, estaba á punto de perdonaros; tropecé con un hombre bastante jóven para ignorar mi pasado, ó bastante noble para fingir que lo ignoraba, y me trató con tanto cariño como respeto. Por un momento me creí rehabilitada, perdonada, y conocí la ilusion, la dicha; aquel hombre era Enrique Duvernay.

—Y bien, ¿quién os impide disfrutar su cariño?

—¡Tú, porque ahora lo veo claro; quien nos separa es tu crimen! Al recibir su carta de despedida tuve una inspiracion: busqué esta llave... tú no sospechabas que yo la guardaba aun, y al salir de su casa me dirigí á esta con la certidumbre de que en ella iba á descubrir lo que tanto anhelaba, el secreto de tu opulencia, teniéndote, en fin, entre mis manos. ¡Ya veis que no me he engañado, señor vizconde de Moran!

Y se levantó implacable, altanera.

destruido por la máquina, habiendo sufrido graves lesiones dos hermanos que iban dentro de aquel carruaje. Si las vias estuviesen custodiadas con el número de guardas suficientes para ejercer la debida vigilancia, ¿no es verdad que no tendríamos que lamentar estas y otras desgracias parecidas?

—A los sastres.—D. Clemente Cuéllar, maestro sastre y vecino de Guadalupe, ha inventado y concluido en su casa-taller un frac sin costuras. El frac ha sido dedicado al Emperador de los franceses, y se le ha remitido á Paris con el fin de presentarlo en la Exposición.

—Diversión.—M. Pertuiset está organizando en Francia una sociedad con objeto de dar una escuela de leones. Atravesando el Mediterráneo, los socios se reunirán en las llanuras de Africa. Harán dos grandes batidas por semana, con el concurso de cien ó doscientos ojeadores indígenas. Cuando el tiempo lo permita, cazarán de noche al acecho, y con el objeto de que la distracción sea completa de vez en cuando se perseguirá á los javalies, yenas, panteras, tigres, chacales y otros animalitos en que abunda aquel país. Cada socio pagará 4.500 francos, por cuya cantidad se alimentará durante la excursión, alejándolo en el campamento.

—A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el aceite de bellotas como inocente cosmético y eficaz medicamento de cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y tan recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien; el aceite de bellotas inventado por el señor Brea y Moreno neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.

—Curiosidad.—Por su utilidad doméstica trasladamos á nuestras columnas las siguientes «recetas»:

Modo de hacer revivir las flores que se marchitan.—Colóquelas en agua hirviendo, de manera que se bañen en el líquido dos terceras partes precisamente de los tallos. Poco á poco recobran las flores su frescura, y cuando la han adquirido por entero, se corta la parte de los tallos que han estado en el agua caliente, y se reemplaza esta por otra fria en el tarro donde se las coloquó.

Modo de impedir la fractura de los tubos de quinqué.—Consiste en que un vidriero haga en la base de un tubo una pequeña hendidura con la punta de diaz mante; otros aconsejan prolongar la hendidura de alto abajo por toda la longitud del tubo; de cualquier modo, el procedimiento es infalible, y los tubos así preparados pueden someterse á la mas alta temperatura sin peligro de que se les vea estallar.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Nazario, obispo y mártir. —Mañana, Sta. Marta, y Sta. Beatriz, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, En el convento de Sta. Clara.—Mañana, en la Parroquia de S. Pedro.

—Quinto día de la solemne seisena que la Congregación de la Inmaculada Concepción y de S. Luis Gonzaga consagra á este su titular en la Iglesia parroquial de San Pedro, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Estepa.

—Mañana se celebrará en la Iglesia del Convento de Sta. Marta una solemne función á su titular, en la que predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.—Mañana, Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.



Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael de Alfaro y Cáceres, el día 30 del corriente, en la Iglesia parroquial de S. Lorenzo, recibirán el estipendio de 10 rs.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa el día

29 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma del Sr. D. Blas Ruiz y Merlo (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.



EL SR. D. RAFAEL DE ALFARO Y CACERES.

Coronel de caballería que fué y caballero de la real y militar orden de S. Hermenegildo, de Morella, S. Fernando de 1.ª clase y otras de distinción.

falleció en Córdoba á la 1 y 12 minutos de la tarde del lunes 30 de Julio de 1866.

El Sr. Brigadier Comandante Militar de esta Plaza, la viuda, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, parientes, testamentarios y amigos de dicho señor

(Q. S. G. H.)

Ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación se sirvan asistir al aniversario que en sufragio de su alma tendrá efecto en la Iglesia parroquial de San Lorenzo á las nueve de la mañana del día 30 del corriente Julio, en lo que recibirán favor.

Correo de ayer.

La Gaceta del 26 publica el convenio de correos celebrado entre España é Italia.

Segun parte del cónsul de S. M. en Marsella, el gobernador superior civil de Filipinas participa que en 6 de junio no ocurría novedad en aquellas islas.

Dice La Correspondencia del 26: Ayer por la tarde se recibieron en Madrid despachos telegráficos importantes para nuestro crédito.

El meeting público celebrado en el mismo día por los tenedores de certificados, ha aceptado cordialmente el arreglo votado por las cámaras de nuestro país y pidió por unanimidad que la bolsa de Londres se abra desde luego á la cotización de valores españoles.

Dice La Epoca:

«Podemos desmentir de la manera mas terminante la noticia que dan varios periódicos extranjeros de que en la Habana se hayan preparado, ó se preparen, expediciones sobre Méjico. Hoy, ademas, es muy improbable que ni en Nueva-Orleans ni en Tejas se alistaran fuerzas para ir á combatir el poder de Juárez que ya se encargarán de destruir Escobedo y Porfirio Díaz.»

Leemos en La Correspondencia: Los diarios de Canarias dan cuenta de las solemnes exequias que el 10 de julio se verificaron en la iglesia matriz de Santa Cruz de Tenerife, en sufragio de las almas de los jefes de artillería que sucumbieron cumpliendo sus deberes en los sucesos de junio de 1866 en Madrid. Estas honras han sido solicitadas y costeadas por 200 soldados del quinto regimiento de artillería á pie que tomaron parte en aquellos lamentables acontecimientos, y que, indultados mas tarde, fueron destinados al batallón provincial de Canarias, donde hoy día se encuentran.

Berlin, 26.—La Gaceta de Alemania del Norte dice que Austria y Prusia se han puesto de acuerdo sobre la cuestión del Schleswig del Norte.

Paris, 25.—El «Monitor» publica un decreto imperial declarando terminada la legislatura de este año.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que muchos radicales han presentado una proposición al Congreso aprobando el fusilamiento del emperador Maximiliano.

Corra el rumor de que el gobierno de los Estados- Unidos intervendrá en Méjico.

En Nueva-York, Nueva-Orleans, Buffalo y otras ciudades anglo-americanas se están organizando expediciones de filibusteros contra Juárez.

Paris, 23.—El Cuerpo legislativo ha aprobado por 240 votos contra 15 la totalidad del presupuesto ordinario de 1868.

Florenca, 22.—El ministro Rattazzi, contestando á una interpelación, declaró que el gobierno impedirá toda violación del territorio pontificio.

Añadió que Italia había pedido al gobierno francés esplicaciones sobre la inspección del general francés Dumont respecto á las tropas pontificias, la cual es contraria al espíritu, y á la letra del convenio de setiembre.

Paris, 24.—El gobierno francés ha recibido de su embajador en Méjico un telegrama fechado en 9 de julio. El Sr. Dano participaba que no pensaba en dejar á Méjico sino despues de una semana.

Las noticias de los Estados- Unidos dicen que Marquez, Quiroga, Vidaurri, O'Haren y otros jefes imperialistas llegaron de Méjico el día mismo de la rendición de la capital, situándose en las montañas.

A las últimas noticias se ocupaban en reunir fuerzas para un pronunciamiento en favor de Ortega.

Losada, Montenegro y Oifara, con

12,000 hombres, habían por otro lado proclamado una república independiente en el Norte del territorio mejicano.

Juarez era esperado en Méjico el 30 de junio y se le preparaba una recepción oficial muy lujosa.

Un despacho de Marsella dice que se había fijado en Roma una proclama de la Junta nacional romana, anunciando la fusión del comité nacional y del comité de insurrección, y que la junta tenía la dirección suprema del movimiento. La proclama termina así:

«Tengamos una voluntad firme, y muy pronto veinte millones de hermanos saludarán á Roma, capital de Italia.» El cólera continuaba en Roma, y el cardenal vicario había prohibido á causa de la enfermedad las procesiones nocturnas.

Una de las cosas que mas llamaron la atención del sultan durante su permanencia en Londres fueron las líneas de ferro-carriles que atraviesan la ciudad en todos sentidos para el tráfico interior, y en particular el saber que diariamente corren desde la estación de Moorgate-Street, en la City, á la de Paddington, cuatrocientos trenes, todos ellos alumbrados hace años por gas, en los cuales transitan de ochenta y cuatro á noventa mil personas cada día. Por este dato se puede calcular cual será el movimiento general, teniendo en cuenta las circunstancias de las demás líneas.

El general Acosta, encargado del poder supremo en la república de Colombia despues de la prision de Mosquera, ha restablecido el Congreso de Bogotá. Reina tranquilidad en esta república; pero el Estado de Bolivia permanece aun fiel á Mosquera.

En las demás repúblicas de la América Central, á la fecha de las últimas noticias, reinaba tranquilidad.

El príncipe de Waldeck ha abdicado en favor del rey de Prusia cediendo su principado á esta potencia. No se saben todavía las condiciones de esta abdicación. El principado de Waldeck está situado entre la Westfalia y la Hesse electoral, tiene 20,000 millos cuadradas y cuenta 60,000 habitantes. A este principado pertenece la ciudad de Pyrmont, célebre por sus aguas minerales.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 24. Consolidado 33,60. Diferido 32,40. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 16,25. Id. del personal 18,60. Acciones del Banco de España 136,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 25 de Julio á igual hora del 26 de Julio corriente. Trigo 59 fanegas de 00, 64 á 65 rs. Cebada 200 fanegas á 35 añeja. Aceite en los molinos, de 00 á 48. Id. en la ciudad, de 00 á 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 60 á 68. Cebada de 00 á 36. Habas de 00 á 33. Aceite de 51 1/4 á 52.

GRANADA.

Trigo de 57 á 65. Cebada de 30 á 34. Habas de 39 á 42.

MALAGA.

Trigo de 59 á 75. Cebada de 31 á 35. Habas de 43 á 47. Aceite 55 á 56.

JEREZ.

Trigo de 66 á 72. Cebada de 36 á 40. Habas de 50 á 52. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 54 á 60. Cebada de 28 á 30. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera de Sevilla y su carrera á la 4 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedición, á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del día.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del día.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 19 1/2 rs. 50 céntimos; segunda clase 15 rs. 75 cént.; tercera clase 9 1/2 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á la 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del día, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del día, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 4 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Sa-

len los pasajeros de esta capital en el tren de las cuatro de la tarde, llegando á Ecija entre nueve y diez de la noche.

Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda del Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 200 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almáden. Idefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Monloro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Rambra. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar Fernan-nuez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Perez.

Montalvan. Idefonso Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses. Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

A LOS BAÑISTAS.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS.

Entre las dolencias que aquejan á la humanidad, una de las que mas se ha entendido y hace mas víctimas ha sido la escrófula, que á pesar de los esfuerzos de la medicina se burla con frecuencia de sus auxilios mas onérgicos.

Les baños de mar acidulados, ferruginos, termales frios ó templados, están preconizados por la ciencia para los escrófulos y otros enfermos, á quienes me dirijo en particular, y á los sanos en general.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos dias, á la raiz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total ó parcial: por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas de mar, y minerales, los pone pegajosos, ásperos y quebradizos, y contribuye á la calvicie.

Nuestro Aceite de bellotas, recomendado por mas de 60 periódicos, para el pelo, impide su caída, lo da brillo, lo desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y dulcifica la epidermis de toda la superficie humana.

El inventor S. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. Depósito en Córdoba, farmacia de D. Mariano Montilla.

45-1

Verdaderos vinos de Valdepeñas y legítimo de Málaga, de D. Antonio de la Vega y Cano.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna.

Se han recibido nuevas remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, mejorando las buenas y acreditadas clases que habia, y expendiéndose desde hoy á los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, á 8, 10 y 12 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y á 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, á precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, á distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, á id. id. para id. id. de palanca, á id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, á id. id. Norias. Prensas para uvas á distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, á id. id. Ruedas hidráulicas. Gruas. Maquinillas para molar habas y semillas, á 400 rs. Balcones de varios dibujos, á 1 real y 50 cént. libra. Rejas de dibujos calados para ventanas, á idem id. Cocinas económicas.—Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierres para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espilares de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas; todos estos artículos á precio convencional.—Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiochas de todas clases. Azadas bien aceradas, á 3 rs. libra. Anafes. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrafes de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

LO NO CONOCIDO EN BARATURA.

Vino superior y PURO de Valdepeñas, blanco y de color, por el propio cosechero, calle de las Cabezas, núm. 5, á los precios siguientes: El cuartillo, un real. La media cuartilla, 4 reales.

8-2

AVISO A LOS FABRICANTES.

Habiendo acordado la Sociedad Dueña de la Plaza de los Toros de esta capital su reedificacion; por término de ocho dias se oyen proposiciones en la misma de Cal, Ladrillos, Yeso, Arena etc., advirtiendo que han de presentar muestras y que la Sociedad facilita hornos y canteras gratis para hacer la Cal. 8-7

Venta. En subasta estrajudicial tendrá efecto el dia 5 de agosto próximo, de 11 á 12 de su mañana, en la calle Alta de Santa Ana núm. 3, se vende á voluntad de sus dueños la hacienda nombrada «Desierto de San Juan Bautista» situada en la sierra y término de esta ciudad, compuesta de 431 fanegas y 9 celemines de tierra, lindera con las llamadas de la Alhondiguilla y del Bejarano. Desde hoy hasta el espresado dia está facultado para oír proposiciones el procurador D. Antonio González Aguilár, quien informará del tipo y condiciones de la subasta. 8-7

Confiteria. En la calle del Relox se ha abierto una que en su esmerado trabajo, buenos dulces y equitativos precios no dejará que desear. Los que favorezcan el establecimiento quedarán contentos de todo cuanto en él se espende: hay un gran surtido de panales y bolados á 26 cuartos libra, y se llevan á domicilio. En la plazuela Benavente, núm. 30, donde está el obrador, hay despacho de sus artículos sin e tar al público. 6-4

Venta. Por la mitad de su valor se vende un carro en el mejor estado de servicio y que puede cargar hasta 300 arrobas. Tambien 25 varas cuadradas de baldosas de Tarifa, y una caldera de hierro dulce perteneciente á una máquina de vapor, con peso de 100 arrobas, que se cederá al precio del hierro viejo. Calle del Gran Capitan, casa de don Mariano Lopez Mogrovejo. 6-4

No mas calenturas. Los verdaderos y legítimos pivos conocidos por la tia Andrea se hallan de venta en el Establecimiento titulado el Bétis, calle Arco Real, 49, dor de se garantiza su verdadera procedencia, como lo tiene acreditado en los cinco años que lleva de espenderlos en el mismo. 6-4

Serías de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 500 gramos, indispensables á todo hombre de negocios. Se venden á 50 rs. en el despacho de este periódico. 6-4

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña á realzar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujecion á los mas sanos principios de la ciencia: esta obra forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico. 6-4

Cajas completas de escritorio. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el mismo precio de 42 rs., conteniendo los efectos siguientes: Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de laere; un bote ó tintero con tinta superior; una docena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de obias; un lápiz; una caja de arena; y una falsilla: ademas se regala una pastilla de jabon y unos gemelos para camisa. 30-20

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc. Los Sucesos. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la esposicion de Paris. Precios de suscripcion, por trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. El Zaragozano. En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edicion de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, núm. 34. Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejero. Está concluida esta preciosa novela y se vende á 20 rs. en rústica y 26 encuadrada en holandesa, en el despacho de este periódico. Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamaños y de varios precios. Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 20 calle de Carreteras, buena para corta familia. Puede tratarse con D. José Ballesteros, calle del Marqués del Villar, núm. 3, ó en los establecimientos de baños del rio. 8-2

Pólvera. En el estanco de la puerta del Rincon se vende pólvora para minas y caza de tres clases distintas, procedente de la acreditada fábrica de Sevilla denominada Sta. Bárbara. 42-2

Venta. La de un bonito y elegante carruaje charaban, que se ha usado muy poco: sirve para uno ó dos caballos: su precio 7000 rs. Puede verse en la cecchera de la casa núm. 7 calle Ambrosio de Morales, número 7. Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el dia el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á . . . 6 mrs. Docena de id. á . . . 15 ctos. Gruesa de id. á . . . 20 rs. A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodorado que solo puede venderse á los antiguos precios. Arrendamiento. Se arrienda una sala en la calle del Principe Alfonso, número 49. En la calle del Gran Capitan, número 4, darán razon. 6-5

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraiso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos. Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se arrienda la huerta llamada Grande ó de los Castros, pago de la Victoria, compuesta de catorce fanegas y nueve celemines y con mas de cuatrocientos olivos. Las personas que deseen arrendarla, tratarán con D. Juan Angel Ferrer, que vive en la calle Ambrosio de Morales, núm. 18. Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresion de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriacio Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 páginas: Se halla de venta á 44 rs. en el despacho de este periódico. Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle Jurado Aguilár, núm. 6. Se podrá tratar calle de los Leirados, núm. 18. Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Bernareggi y Compañía. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se espenderán con la mayor equidad: tambien se alquilan. Arrendamiento de casas. Desde el dia se hace de una, con agua de pie, en la calle de Céspedes ó Baño de la Catedral, núm. 40; y de otra, tambien con agua de pie, buenas habitaciones, cuadras y torre cubierta, en la calle Carrera del Puente n.º. 83 Para tratar, con D. Manuel Matilla, calle de Mascarones, núm. 12. TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento. Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Lutzeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden á 8 rs. caja, conteniendo 14 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Arrendamiento. Se hace de media casa en la calle de S. Zolo, núm. 4 Parroquia de S. Miguel. Venta. Se vende un lagar nombrado D. Juan Pulido, término de Posadas y pago de la Cabellera, compuesto de diez fanegas y diez celemines de tierra, toda poblada de viña nueva, con el fruto pendiente, y algunos olivos. Caso de no convenir el todo se puede vender una parte compuesta de cuatro fanegas y dos celemines de tierra, poblada del mismo plantío y olivos. La persona que quiera entrar en ajuste puede hacerlo con D. Manuel Monroy, vecino de Almodóvar del Rio. 30-20

Venta. Se hace de dos hermosos troncos de caballos negros. Para verlos y tratar de su ajuste darán razon en la calle del Arco-Real, núm. 43. 45-8

Arrendamientos. Se hace desde San Miguel del presente año de unos olivares, sitios: el pago de Valdeoleros. En la casa calle del Baño núm. 5 darán razon. 40-7

Arrendamiento. Se desea arrendar ó comprar una casa, que esté situada en punto céntrico de esta ciudad y tenga bastante capacidad. El Procurador D. Mariano Ferrer está encargado de oír proposiciones. 8-6

Arrendamiento. Se arriendan las casas números 67 y 102 de la calle Puerta Nueva. Se trata con su dueño en la núm. 4.º de la plazuela del Conde de Gavia. 15-14

Gran depósito de cristales planos y huecos, calle de Almonas, número 14. Ventas al por mayor y menor, con el descuento de 25 por 100 en cantidades mayores de 100 reales y de 15 por 100 en las de 100 reales abajo, solo en los planos lisos. Se pasa á domicilio á poner cristales. 8-8

Subasta estrajudicial. El dia 10 de Agosto próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta para la venta de varios alamos blancos, negros y fresnos, todos de aserrio, que se hallan señalados en la dehesa del Chancillero. Dicho acto tendrá lugar en la casa del Sr. conde de Torres Cabrera, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 8-7

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el dia el café de San Fernando, con todo su mobiliario y tres mesas de villar: para tratar su ajuste con D. Francisco Castillo, confiteria calle del Liceo contigua á dicho café. 10-7

Losas. En la calle de los Tejares núm. 36 se venden por D. Juan Barrera-losas de Tarifa de diferentes clases, á los precios siguientes: Apicoladas de 1.º, de 4 en vara, á 24 rs. Id. de 2.º de id. á 18 Id. de id. de 6 en vara á 17 Hay de otras varias dimensiones y para diferentes usos, á precios tambien muy arreglados. 6-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro: para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía. Realizacion. Desde el dia se realiza á precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico. BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallavas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos. Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 22 calle Zapatería Vieja, recién construida, pintada y acristalada. En la casa núm. 47 calle de Pedregosa vive su dueño. 8-6

Subasta privada. La de las Huertas de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba, término del Carpio, que se riegan por medio del artefacto de las Gruas, para su arrendamiento por seis años desde 4.º de Octubre próximo venidero, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto. El primer remate en pujas llanas se celebrará el dia 10 de Agosto en la oficina de Administracion de S. E., dándose principio al acto á las 9 de la mañana, y el segundo para la mejora del diezmo el dia 20 del propio mes y á la misma hora. 6-4

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 de siete hazas juntas con mas de 4000 olivos, al pago de Madroños, término de Guadalquivir, que lleva en arriendo D. Juan Antonio de Luna. La contrata D. Manuel Belmonte en Córdoba calle Candelaria núm. 42. 4-4

Pérdida de un potro. En la noche del 12 del corriente se estravió en término de Montilla, sitio de las Mangas de Jarata, un potro de tres años, castaño, cabos negros, de siete cuartas de alzada, herrado con esta marca N. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar en dicha poblacion á su dueño D. Miguel Navarro, se le agradecerá y gratificará. 4-4

Aviso al público. Vuelve á abrirse desde hoy al público el despacho de cal viva y muerta de la acreditada fábrica del arroyo de Pedroches, situado el despacho en el Horco del Duende ó sea arroyo del Marqués de Villaseca. En vano es decir su calidad, pues es sabido que es de las mejores que se fabrican, por no decir es la mejor en calidad, blancura y lo sobosa para fabricar, elucir, blanquear y cuantas condiciones buenas pueda tener esta clase de género. Los Sres. que deseen honrar este establecimiento dirijirán los pedidos al depósito ya citado ó á la calle de los Leirados núm. 14, siendo el precio del metro en vivo á 76 rs el caiz de cal en muerto 22 rs. en el depósito y 24 en las obras. Hay mampuesto que se arreglará á 8 rs. metro puesto en la obra. 4-4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda un Fontanar nombrado de Porriñas, distante una legua de esta ciudad por el arrecife antiguo de Madrid; y desde Santa Maria de Agosto próximo en adelante 2 hazas de tierra calma al sitio nombrado Caño de Mari-Róz, y 7 hazas al pago del Bañuelo, en la sierra de este término. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores se tratarán. 6-6

Ventas. Se vende una casa núm. 46, calle de Alfaro, (antes de Carnecerías). Otra núm. 94 calle Carrerra del Puente. Otra núm. 102 á la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 2 call Paralela ó de Rastro, á espaldas de la Iglesia de la Magdalena. En la calle de Almonas n.º. 57 se enterará del precio de cada una. 4-1

Para las tercianas. Verdaderos polvos de la Hortelana. Depósito en Córdoba, calle de Ocaña núm. 1. 6-6

Arrendamiento. Desde San Miguel en adelante el de las dehesas reunidas de Campo bajo y San Juan de Dios, que están empastadas y con el fruto de bellota pendiente. Para tratar calle Carreteras núm. 43. Arrendamiento de hazas y un huerto. Desde el dia se arriendan tres hazas que componen 8 fanegas, en el primer tercio de esta poblacion, sitio de la Salud; y un huerto llamado de Pineda, inmediato á la Iglesia de la Fuensanta, de 2 1/2 fanegas con algunos árboles y varias bigueras. En la sombrereria de la Sra. Viuda de Muñoz, plazuela de la Almagra, podrá tratarse de su ajuste y condiciones. 4-1

Monte de Piedad del Sr. Arcediano Medina. En los dias 5 y 12 del próximo mes de Agosto, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, habrá almueda en pública subasta, el primero de ropas y el segundo de alhajas, cuyo pormenor de los nombres de los objetos estará de manifiesto en la entrada á las oficinas del espresado establecimiento, situado nuevamente en la calle de los Manriques número 4. Repertorio de la jurisprudencia civil española, ó compilacion completa, metódica y ordenada por órden alfabético de las diversas reglas de jurisprudencia sentadas por el Tribunal Supremo de justicia, en las decisiones sobre recursos de nulidad, casacion é injuncta notoria, y en la resolucion de las competencias jurisdiccionales; por don José Maria Pantoja, precedido de una introduccion por el Excmo. señor don Pedro Gomez de la Serna.—La obra consta de un abultado tomo de 4.400 páginas y su precio 70 rs. Se halla de venta en la libreria de la calle Arco-Real, núm. 1.